

Prueba única de competencias básicas
Acceso al Grado B de FP
Nivel 2
(versión en castellano)

DATOS IDENTIFICATIVOS

Nombre y apellidos :

Núm. de identificación personal:

Nombre del centro donde se hace la prueba:

Lugar y fecha:

INSTRUCCIONES

- ✓ Esta prueba se ha de hacer de manera individual y sin material de apoyo.
- ✓ La duración máxima de la prueba es de **60 minutos**.
- ✓ Cada pregunta vale **2,5 puntos**.
- ✓ Superar esta prueba suponer obtener un **certificado** que ha de ser expedido por la Direcció del CEPA.
- ✓ Al final del enunciado de cada ejercicio aparece entre paréntesis el dominio de las competencias básicas que se evalúan.

Firma del examinando

Calificación final

1. Mira bien esta imagen y contesta las preguntas que te harán con el fin de mantener una conversación con tu interlocutor. [EO, CO, CE]



2. Imagínate que vas a tu ayuntamiento a realizar una solicitud para recibir una subvención para la rehabilitación de tu vivienda. Te has de presentar y explicar qué tipo de reforma quieres realizar, qué se pide para poder recibir las ayudas, qué ingresos anuales percibes, cuántas personas forman la unidad familiar, etc. [EO,CO]

3. Lee el texto con atención y di si las afirmaciones son ciertas (V) o falsas

(F). [CE]

La Direcció Insular de Promoció Sociocultural del Consell Insular de Mallorca, ofrece un programa consistente en un viaje a Perpiñán para la gente mayor, formado por un turno, a partir de los 60 años.

Esta Direcció Insular sufragarà una parte significativa de los gastos asociados a los viaje, aligerando la carga económica de las personas participantes : El 75 % del coste del servicio será sufragado por la Direcció Insular de Promoció Sociocultural. El 25 % restante del coste del servicio, así como el importe de la ecotasa, será sufragado por las personas que resulten beneficiarias del sorteo que se llevará a cabo entre los participantes.

Características del viaje.

Duración y datos. Esta actividad tendrá una duración de 4 días y 3 noches, del 25 al 28 de noviembre de 2025. Durante los 4 días se programarán diferentes excursiones por los alrededores de Perpiñán.

El número de participantes será de 54 personas. Cada persona que resulte beneficiaria del sorteo, dispondrá de una plaza para un acompañante, el cual también deberá de cumplir con los requisitos de esta convocatoria para ser beneficiario. No se puede viajar de forma individual sin acompañante. Las 27 primeras personas del sorteo conformarán el único turno de viaje. También se prevé que haya un guía turístico y tres asistentes acompañantes de los beneficiarios durante todas las actividades y el viaje.

Requisitos de las personas destinatarias: ser residentes en Mallorca y tener 60 o más años, en la fecha de la preinscripción.

1. El texto trata de una oferta de un viaje a Cerdeña.

V

F

2. El viaje va dirigido a toda la población de les Illes Balears.

V

F

3. Es imprescindible ser residente en Mallorca y ser joven.

V

F

4. Hay la posibilidad de viajar en diciembre del 2025.

V

F

5. El viaje lo paga mayoritariamente el Consell de Mallorca.

V

F

4. Acabas de llegar de un viaje por el extranjero y quieres hacer un recordatorio de todo lo vivido para poder así recordarlo en el futuro (80 palabras). [EE]